



86608

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. Ramón ALFONSO SANZ, de nacionalidad española, residente en Belchite (Zaragoza), Carretera de Cariñena, nº 1 - - - - -

p o r

"JUEGO DE DARDOS"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un juego de dardos, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memo-

5

10



86668

ria, y por consiguiente, sin caracter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de este modelo de utilidad, a continuación se detalla su construcción y características.

Consta esencialmente de un escudo (1) constituido por una lámina, de forma preferentemente circular, que sirve de protección al jugador que lo lleva y de diana al jugador contrario.

Dicho disco presenta en su centro una empuñadura (2) en la que introduce los dedos el jugador para asir el escudo; a cuyo efecto la mencionada empuñadura presenta alojamientos de forma cóncava en los que se adaptan perfectamente los dedos de la mano con que se sujeta el escudo.

Este juego consta además de un dardo (3) de forma preferentemente troncocónica y base superior abierta, cuyas paredes se hallan perforadas con orificios cuadrangulares, los cuales originan una cuadrícula de material originando el cuerpo direccional del dardo.

Dicho dardo lleva montada en su base inferior cerrada, una pequeña ventosa (4), la cual presenta un apéndice (5) dotado de una cabeza elástica que sirve de sujeción al ser introducida ésta por un pequeño orificio previsto en el centro de la base cerrada inferior del dardo.

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración, desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto de la presente memoria.

N O T A

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte



1 86608

años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

45 1ª.- JUEGO DE DARDOS que se caracteriza esencialmente por estar compuesto de un escudo protector-diana portado por un jugador; y de un dardo-ventosa que lanza contra el citado escudo el otro de los jugadores.

50 2ª.- JUEGO DE DARDOS según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el escudo es una superficie plana y lisa, en cuyo reverso queda prevista en su parte central una empuñadura dotada de asentamientos para los dedos del jugador.

55 3ª.- JUEGO DE DARDOS según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el dardo es de forma troncocónica, de base mayor abierta y menor cetrada, hallándose su superficie perforada con orificios; yendo montada en la base menor una pequeña ventosa merced a un apéndice dotado de una cabeza elástica que se introduce en un orificio central previsto en la base menor del dardo.

60 4ª.- Por último se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años se solicita para España - - - - -

p o r

"JUEGO DE DARDOS"

65 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña,

Madrid, 11 ABR. 1901
P.A.,
PEDRO FELIX MORA

Escala variable
Madrid. 11 ABR. 1961
P.R.

PEDRO FELIU MORA
D.A.

86608

